PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 9 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9449



Na María Josefa Tossas y Ribas

Ha mort, avuy, dia 9 Maig 1908

Els que foren sas nebots, na María Parés Viuda de Fornés, Josep, María y Agna Fornés y Parés na Rosa Rubió de Fornés, en Gisleno Alsina, l' Agustí Bachs y en Frederich Maresma al fer sebre á sos amichs y coneguts tan trista nove els preguen una oració per ella y asisteixin demá diumenge á les cuatre de la tarde á la casa murtuória (Sta. Eugenia, 7), pera acompanyar el cadavre á sa darrera estada.

No 's convida particularment.

Girona 9 Maig 1908.

Circular del Supremo

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha dirigido á los fiscales de Audiencia una nueva circular, recomendándoles la persecución de delitos ó faltas cometidas por medio de la imprenta, el grabado, etcétera.

En este documento, cuya extensión no nos permite publicarlo íntegramente, á pretexto de explicar la interpretación que debe darse á la doctrina jurídica consignada en el Código Penal, no se hace otra cosa que apretar los tornillos contra la prensa, invocando la *moral, las buenas costumbres, y la decencia pública*, respecto de las cuales dice:

«No es menester insistir en que, al procurar su defensa, no se infiere agravio alguno á una de las libertades que con mayor empeño proclama, sustenta y consolida la legislación vigente; el derecho de todo español á difundir ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa, tal como lo declara el art. 13 de la Constitución de la Monarquía. No conculca ni merma este derecho la sana previsión de la ley, que independientemente de su normal y adecuado ejercicio, ampara tutelarmente intereses considerables y apremiantes como los que encuentran su natural cimiento en el castigo de determinados actos contrarios á la honestidad y á la corrección exigible en el orden de la sociedad y la familia.

«Y es harto notorio que la moral, las buenas costumbres y la decencia pública sufren hondo quebranto cuando, en hojas impresas, que invaden todos los hogares, se presentan imágenes repugnantes, se hacen referencias groseras, ó se revelan intimidades ilegítimas, que logran la impunidad bajo el escudo de un periódico, órgano de comunicación de desafueros y extravíos catalogados en en la ley penal.

No cabe consentir, sin participar de la responsabilidad del encubridor ó el cómplice, que la prensa se convierta en burlador de padres ó maridos, mediante una correspondencia que asegura el secreto de bastardías y bellezas, ó en pregonero de vergüenzas, miserias ó fealdades, que flagean el sentimiento de la dignidad, con mengua de la circunspección, la urbanidad, la moderación y la cultura á que ha de acomodarse el régimen ineludible de las relaciones sociales. Lo pornográfico, lo soez, lo impuro, desentona del conjunto armónico, en el cual se desenvuelve nuestra existencia en común, que se haría intolerable aún sin llegar á las monstruosidades del crimen, si la prosa de las ideas menos espirituales no tuviera también su ritmo, impuesto por la ética y la estética, coloborando de perfecto acuerdo.»

Explica después las diferencias que existen entre el delito y la falta cometidos por la publicación de sueltos y anuncios, á cuya represión debe acudirse por el ministerio fiscal.

«Son éstos—dice—dentro del objeto de las presentes observaciones, los que hayan de reputarse atentatorios á la moral y á las buenas costumbres, cuya significación resultará transparente, teniendo en cuenta el fin que se propongan: por ejemplo, los que dàn facilidades ó ponen á precio audaces concupiscencias, abriendo mercado al tráfico de la corrupción y en otra esfera, los anuncios de drogas ó sustancias que tiendan á contrariar á la naturaleza, con daño ó menoscabo de sus funciones.»

Los pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

«El jueves 7 mejorará el estado atmosférico general, porque se apartarán por el SO. y por Túnez las depresiones de la Argelia, cuya influencia se sentirá nu tanto en Andalucía y Levante.

Del 8 al 9 continuará siendo el tiempo bastante bueno, aunque dominando un estado atmosférico algo parecido al de los primeros días de la quincena.

El domingo 10 se aproximará á la Península, por el O. de Portugal y por Africa septentrional, otros centros de perturbación atmosférica, cuya acción empezará a sentirse en el O. y S. donde el tiempo será cada vez más inseguro, registrándose también alguna lluvia y manifestación tormentosa.

El lunes 11 llegarán los centros perturbadores mencionados al SO. y NO. de la Península y al Mediterráneo, hácia las costas argelinas. Se producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el O. y S. al centro, con vientos de dirección variable.

El martes 12 habrá en el Cantábrico y en el saco de Cádiz, mínimos barométricos que ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en Andalucía y desde el NO. y N. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los mínimos del Cantábrico y del saco de Cádiz se hallarán el miércoles 13 en varios parajes del Mediterráneo. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas, en especial desde el Cantábrico, por el centro, hasta el Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 14 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, cuyo centro principal estará algo más apartado de nosotros. Se registrará algún chubasco y tormenta en la mitad oriental, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El mínimo mediterráneo se alejará por Italia el viernes 15, en cuyo día llegará á Irlanda una depresión, cuya influencia será algo sensible en la Península, particularmente en el NO., donde se producirá alguna lluvia.

La Recaudación

La «Gaceta» publica los datos provisionales de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenida durante el mes de Abril de 1908, comparada con la de igual mes de 1907.

El total de la recaudación ha ascendido en el mes anterior á 68.747.938 pesetas, cantidad que comparada con la de 68.199.880 pesetas á que ascendió en el año pasado, supone un aumento en 1908 de pesetas 548.058.

Dicha recaudación se desenvuelve del siguiente modo: por los conceptos generales pesetas 26.436.446; Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 17.031.833; recaudado en las oficinas centrales; tabacos, 11.419.519; Timbre. 5.975.250; Loterías, líquido, 2.338.547; Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 1.138.620 por los demás conceptos, 4.407.713.

La recaudación de azúcares ha aumentado en 279.354 pesetas, habiendo disminuido la de alcoholes en 164.011 y la de Aduanas y achicorias en 93.855.

En los meses transcurridos de Enero á Abril del año actual la recaudación acusa un alza de pesetas 3.914.307 con relación á igual período de tiempo del año anterior.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 8 de Mayo.

De segunda convocatoria, fué presidida por el teniente de alcalde D. Narci-

so Plá y asistieron los ediles Señores Planas, Balari, Huix, Piferrer, Leal, Vallés y Vilaró.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Id relaciones de jornales por pesetas 682'20 y cuentas de materiales por pesetas 562'25.

Id la distribución de fondos para atender á los gastos del corriente mes, que importa 22125'54 pesetas; un estado de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el n es anterior que arroja una existencia en caja en 1.º de Mayo de 540'91 pesetas; el estado de la recaudación habida en el Matadero durante el mes de Abril que asciende á t1750'90 pesetas; y el de las cantidades recaudadas por impuesto de consumos que asciende á 15823'68 pesetas.

Se acordó de conformidad á lo propuesto por el arquitecto municipal la adquisición de 2000 adoquines y 200 metros cúbicos de grava para el arreglo del afirmado dd varias calles, valorado en junto en 650 pesetas.

Se acordó dar las gracias á D. Primitivo Artigas, porque interpretando muy bien los deseos de la Corporación, había dejado de presentar su nombramiento al Congreso nacional del trabajo, por ser esta una reunión que no tendría importancia alguna.

(Lástima que no estuviera presente el señor Matínez que tan entusiasmado se habllaba en el Congreso y tal.)

Se acordó pasar á la Comisión correspondiente un oficio del Juez municipal interesando la adquisición de persianas para las ventanas del local del Juzgado.

Se acordó quedar enterado de un oficio de la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais en que interesa del Ayuntamiento se suspenda definitivamente la corta de 520 plátanos de la Dehesa y reduzca la corta á los que sean precisos para el mejor desarrollo del arbolado y que igual criterio se siga para las cortas sucesivas.

(Entra el Sr Martinez.)

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda en el que se propone atender la reclamación que D. Ramón Matas y Rodés ha presentado contra el padrón de las cédulas personales; aprobar definitivamente dicho padrón y adquirir las cédulas que sean precisas para la expendición.

Se acordó también con el informe favorable de la comisión de Gobernación, adquirir varios efectos para el teatro Principal.

Se acordó aceptar, y á propuesta del señor Leal, haber visto con satifacción, una proposición firmada por don Francisco Estech y otros vecinos de lacalle de Figuerola ofreciendo contribuir con la tercera parte de su importe á la construcción de una cloaca.

Se concedió permiso á don José Ventura para efectuar obras de reparación en la casa núm. 11 de la calle de Pedret.

Se acordó haber visto con suma satisfacción y agradecimiento un telegrama del general Grande enviado desde Segovia en nombre del Cuerpo de Artillería el cual, en el momento de colocar la primera piedra del monumento á Daoiz y Velarde, envía un cariñoso saludo al heróico pueblo de Gerona.

A propuesta del señor Plá se concedió un voto de gracias para la Comisión de diputados encargada de dictaminar en el Congreso en el proyecto de cesión de los baluartes á Gerona, por la actividad con que habían cumplido su cometido.

El señor Leal propuso, y así se acordó, felicitar al Gobierno por el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

El propio concejal denunció unas obras ilegales y clandestinas efectuadas por don Antonio Lazzoli en la calle de Talarn y pidió se le impusiera el debido correctivo; la presidencia prometió informarse y proceder con arreglo á los deseos del señor Leal.

El señor Balari pregunta desde cuando y en que forma se ha encargado el señor Plá de la alcaldía, contestando éste

Propone después, y así se acordó, dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Barcelona felicitándole por la energía con que ha sabido defender la autonomía municipal presentando un voto de censura al alcalde señor Sanllehy por haber suspendido la base 5.ª del presupuesto de cultura.

El señor Piferrer propuso y quedó aceptado, telegrafiar al Gobierno protestando contra la proyectada ley de represión del terrorismo que resulta una ley de represión del pensamiento.

Acto seguido se levantó la sesión.

PUBLICACIONES

El número correspondiente al 30 de Abril, de la *Gaceta Médica Catalana* contiene el siguiente sumario:

Cómo se puede obtener la extensión continua en las extremidades interiores, por el Dr. Felipe Margarit —Algunos nuevos datos sobre la fisiología de la próstata y de los testiculos, por Narciso Serrallach y Martín Parés de Barcelona. —De angiología: Circulación arterial hepática, por don Sebastián Vizcaya.—Sociedad general de Aguas de Barcelona: Dictamen sobre las Aguas que suministra (conclusión), por los doctores Rodríguez Méndez, Calleja, Borja-Tarrius y Murúa Valerdi.—Aforismos, del Dr. Velázquez de Castro.—Apuntes de medicina legal: Examen necroscópico del himen. Perforaciones uterinas gangrenosas consecutivas al aborto criminal. Los ojos en la muerte. Psícosis consecutivas á los accidentes del trabajo, por el doctor Bravo y Moreno.—Revista de Terapéutica física: Mecanismo de la leucopenia producida por los rayos X. Lavado del estómago y entubamiento en seco contra la astrición del vientre, por el doctor Rodríguez Méndez.—Revista de tuberculosis: Esterilización del aire. Del empleo de la estricnina en la tuberculosis. La tuberculosis matrimonial por el Dr. A. Calcerán Gaspar. Las funciones nerviosas en el niño. Su desarrollo, por M. V. Hutinel y M. L. Babonneix.—Sobre la patología y la teropéutica del enfisema pulmonar, por L. Morh.—El ácido prúsico en la falsificacióu de alimentos, por el doctor F. Casadevante —Revista crítica bibliográfica, por el doctor Rodríguez Méndez.—Noticias científicas: Próstata femenina. Sífilis: tratamiento con arreglo á las ideas modernas.—Insomnio:tratamiento.—Nuestra correspondencia con la prensa.—Objetos recibidos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Gregorio Nacianceno.

SANTO DE MANANA.—Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Pedro.

NOTICIAS

Por pastoreo abusivo ha sido detenido el vecino de Bagur llamado Pedro Marull.

Durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente mes, la villa de Ripoll celebrará su fiesta mayor con notables festejos.

Un buen medio para anelgazar está en no ingerir substancias grasas ó demasiado feculentas. Una alimentación á base de «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdés García, de Montevideo, asegura una nutrición perfecta y la pérdida suave é inofensiva de ese *exceso de gordura que tanto* molesta.

De paso para Figueras, ha llegado de Melilla el comandante de infantería don Eugenio Esteve del Real, ayudante de campo del general de brigada don Pedro del Real y Sánchez Paulete.

Para las vacantes de Jueces y fiscales municipales que existen en la provincia, se han presentado las siguientes solicitudes:

Para Fiscal municipal de Llagostera, D. Florencio Vidal Morell.

Para Juez municipal suplente de Puigcerdá, D. Bartolomé Vilarrasa Palmerola.

Para Juez municipal suplente de Santa Coloma de Farnés, D. Benito Colomer Carrera.

Para fiscal municipal suplente de idem don Joaquin Regás Vendell.

VALIOSO TESTIMONIO.=Sr. Dr. M. Caldeiro, Madrid. Muy Sr. mio: En mi poder la suya fecha 1.º de Febrero último, que me complazco en contestar después de haber hecho uso uno de mis clientes de su Elixir anterreumático, á base de salicilato, con el que, en poco tiempo, he podido ver que su reumatismo poliarticular, que otros tres años apesar del uso de otros específicos no ha podido conseguir más que ligeros alivios, y hasta la época de ir al balmeario de Ledesmo no se ve libre de tantas molestia. Este año, al llegar este mes como los anteriores empezó en sus nuevas manifestaciones, y me propuse desde luego el empleo del Elixir Antirreumático, consiguiendo tan rápido alivio que me hace creer no tendré necesidad de hacer uso de las aguas del balneario. Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. afectisimo s. s. q. b. s. m., Eusebio Catonge.—Licenciado en Medicina y Cirujia.—Zamora, 28-3-1908. El Elixir Anterreumático Caldeiro se vende en farmacias á 6 pesetas frasco; por 6'50 lo remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la vacante producida en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por jubilación de don Bartolomé Roca, ha sido nombrado por R. O. de 1.º del actual don Eladio Sánchez Rodriguez Abalo, oficial cuarto cesante comprendido en el primer tercio del Escalafón.

El dia 30 del próximo mes de Julio se subastarán las obras de la carretera del collado de Tosas á Puigcerdá.

EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitarás las canas y las calvicias. Depositario D. Federico Maresma.

Se supone que mañana domingo será indultado el director de *El Pais* señor Castrovido para que coincida el decreto con el cumpleaños del Principe de Asturias.

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrirá la Sucursal en esta Ciudad en 15 del corriente Mayo, Cort-Real 21.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre política doña Carolina Bosch y Gallart, viuda de Grassi, respetable y bondadosa dama cuya muerte ha ocurrido en Barcelona y ha sido muy sentida, se encuentra en aquella ciudad el coronel del regimiento infantería de Asia don Jaime Bosch y Fernández, á quien así como á sus hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Se anuncia para muy en breve. la celebración de la boda de un joven diputado provincial muy amigo nuestro, con una distinguida señorita hija de un abogado que ejerce y que desempeña un cargo de elección popular en una de las cabezas de distrito de nuestra provincia.

Con motivo de celebrar mañana domingo su primera Comunión algunos alumnos del Colegio de Hermanos Maristas, se celebrarán en la capilla del mismo los siguientes actos:

Mañana.—A las 8 Misa de Comunión que rezará el Mr I. Señor Dr. D. Antonio Llor, Vicario General. Durante el Santo Sacrificio un cuarteto de violines y armonium interpretará escogidas composiciones. El coro del Colegio con la cooperación de una sección de la Capilla de la Catedral, cantará: El «Laudate pueri Dominum» de Cappoci; «Poema de primera Comunión» letra del P. Rué, y música del maestro D. Eudaldo Melendres Clará, é «Himno á Maria.»

Tarde.—A las cuatro. El Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación á cuantos se presenten. Acto continuo tendrá lugar el piadoso ejercicio del Mes de Maria precedido del rezo del Santo Rosario. Dirigirá la palabra á los nuevos comulgantes el Rdo. Dr. D. José Tarrés, catedrático del Seminario Conciliar de Gerona y capellán del Colegio. Renovación de las promesas del Bautismo.

Sombreros para Señoras

A petición de varias señoras Mlle. Jane de París, estará de vuelta en Gerona con un nuevo y variado surtido de sombreros el próximo lunes 11 del actual; su estancia en esta ciudad solo será de un día.

Se hospedará en el Hotel del Comercio, calle de Albareda, 5.—Gerona.

En la Calle de la Albareda, se promovió ayer noche un fuerte escándolo, lamentando los vecinos de aquella calle la falta absoluta de agentes de la autoridad para impedirlo apesar de ser hora, las once y cuarto, en que debían hallarse por la calle los serenos é individuos de policía.

Vease el anuncio de tercera plana

HOMOTROFO

Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Maria Josefa Tossas y Ribas, próxima pariente de la familia Fornés, á quienes con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana tendrá lugar la conducción del càdaver à la última morada.

Los Señores Médicos y el publico deben descanfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HÓPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Mañana se cebrarán tarde y noche escogidas funciones en el Teatro Principipal.

Por ausencia del alcalde de esta ciudad Sr. Catalá se ha encargado de la alcaldia el Teniente de alcalde D. Narciso Pla.

Licor y Elixir de los P. P. Chartreaux, elaborado en Tarragona. Depositario para la venta COLMADO GELABERT.

Esta tarde se encontraba en esta ciudad, el Diputado á Cortes por Barcelona D. Emilio Junoy.

Para la próxima semana no hay niugún señalamiento en la Audiencia provincial.

La emfermedad que desde hace tiempo aquejaba al abogado don Joaquín Calm ha tenido fatal desenlace, entregando su alma al Señor.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada familia.

Sección telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 9 (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y 15 minutos.

Continua la interpelación de Canalejas sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción pública reanuda su interrumpido discurso de anteayer.

Pide al señor Canalejas que concrete más sus propósitos, pues de otro modo cre que está ya suficientemente discutido.

El Sr. Canalejas rectifica.

Dice que la conducta del Alcalde de Barcelona significa un perjuicio del Gobierno.

El ministro de Instrucción también rectifica.

Dice que la enseñanza es una facultad que ha de limitar mucho el Estado y pronuncia frases que no se oyen bien pero que obligan al señor Canalejas á interrumpir. Yo no digo disparates. (Risas en distintos lados de la Cámara.)

El Sr. Canalejas vuelve á rectificar, diciendo que el Gobierno no pone reparos á que se pueda enseñar en catalán esto lo encuentra el Gobierno compatible con la ley; pero viene la cuestión religiosa ó de la neutralidad, y entonces vienen los reparos del Gobierno.

Continua la discución del proyecto de Administración local.

El Sr. Moret ractifica. Vuelve á defender el proyecto definición.

Habla para alusiones el Marqués de Villaviciosa.

Después de ensalzar la oratoria de Sr. Moret, ensalzar la gran idea del señor Maura de la desentralización de la enseñanza.

El señor Maura rectifica tambien.

Isniste en que el párrafo inicial del artículo 97 respeta al 84 de la Constitución al que se ha hecho ya referencia.

Repite que él está siempre dispuesto a hacer todas las aclaraciones que exija el pensamiento común, para poner en lo posible en armonía la enmienda del señor Moret con el artículo del proyecto á que afecta.

Termina diciendo que él no abusa del poder, pero mientras cuente con la confianza de la mayoría y de la Corona permanecerá en el poder para sacar adelante el proyecto de administración. (Grandes aplausos en la mayoría)

Se suspende el debate, y á la siete y media se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El obispo de Jaca ruega al ministro de Gracia y Justicia que los archivos notariales conserven los documentos de las notarias vacantes, y que se restablezca la costumbre de publicar en la *Gaceta* los nombras de los aspirantes á las notarias vacantes.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que este asunto necesita estudio y que otro día podrá contestarle ampliamente.

El señor Mencheta pregunta al ministro si con el proyecto de ley de xplosivos se trata de derogar otras leyes, y evitar la suspensión de garantías, que no se puede tolerar que una ley tras otra vengan á amordazar á la prensa que tan buenos servicios presta al país.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no va contra la prensa la ley de explosivos, y sólo va contra el terrorismo.

Zorita lee un suelto de un periódico en el que se dice que van adelantadas las negociaciones del ministro de Hacienda con una casa que se ha quedado con el arrendamiento de las cerillas, y preguntalo que hay en el asunto.

Bustillo dice que hubo un ofrecimiento de una casa seria, pero que aún no ha habido entrevista alguna.

Orden del día.

Se admite en el cargo de senador á los señores Peregrín y Renero por la provincia de Guadalajara, jurando ambos el cargo.

Se aprueba algunos dictámenes de carreteras, ninguna de Cataluña.

A las seis y cuarto se levanta la sesión.

El señor La Cierva

La situacion de Sanllehy

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha dicho que el Gobierno aprueba la conducta seguida por el alcalde de Barcelona en la cuestión del presupuesto de cultura y que ha ratificado al señor Sanllehy su confianza.

Preguntado el señor Lacierva sobre si el señor Sanllehy había presentado la dimisión de su cargo, ha contestado negativamente, añadiendo que si la había presentado por aquel asunto no se le admitiría, pues el alcalde de Barcelona ha cumplido su deber.

Ha manifestado también el ministro de la Gobernación que nada sabe del proyecto de manifestación para cuando Nakens salga de la cárcel, añadiendo que aún no se había pedido permiso para tal manifestación. Excusó dar su opinión sobre el asunto.

Nada definitivo hay acordado sobre el cumplimiento del descanso dominical por parte de los periódicos. Cree el señor La Cierva que la petición hecha por los repartidores quedará arreglada de acuerdo con las empresas.

Noticias de Palacio

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha cumplimentado hoy al Rey.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Villamanrique, la condesa de París. En la estación le esperaban la Reina, la infanta Isabel, su hija la princesa Luisa de Orleans y su hijo político el infante Carlos.

La condesa de París se hospeda en el palacio de los infantes Carlos y Luisa.

El Rey fué en automovil á visitar á la augusta dama.

El señor Maura.--El indulto de Nakens

Al salir de Palacio esta mañana el señor Maura, despues de despachar con el Rey, nos ha dicho que S. M. acababa de firmar el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Le preguntamos si estarían las Cortes abiertas todo el verano y nos contestó que nada podía decir sobre el porvenir, añadiendo: «Al son que nos toquen bailaremos todos».

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 9 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'18
» Títulos pequeños.	84'75
5 p' 100 amortizable	102'05
Municipales 4 ½ p. 100.	99'50
Alicantes 4 ½ p. 100.	101'75
Id. 4 p. 100.	97'75
Francia 2 ½ p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	106'00
Acciones del F. C. Norte.	68'30
Id. Alicantes.	91'00
Id. Orenses.	26'95
Francos.	14'75

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona